



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS E INSPECCIÓN DE SERVICIOS

REF: 3CU SETELECO

AMPLIACIÓN PLAZO DE LA BASE 5 DE LA RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE FEBRERO DE 2025 POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL GRUPO PROFESIONAL M2 DEL IV CONVENIO ÚNICO DE PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ESPECIALIDAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (PERIODISMO), EN EL DEPARTAMENTO, ENCOMENDANDO LA PRESELECCION A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE EMPLEO.

Con fecha 24 de abril de 2025 se notificaron a los candidatos preseleccionados por el SPE de la Comunidad de Madrid las Bases de la convocatoria para la selección de trabajadores que figuran en el título del presente documento.

En atención al apagón eléctrico nacional producido el día 28 de abril del presente año, y los trastornos administrativos que ha podido producir, de acuerdo con lo dispuesto en el art 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se amplía en 1 día el plazo establecido en la Base 5, por lo que el último día de plazo presentación de documentación es el día 6 de mayo de 2024.**

La Subsecretaria,
P.D. Orden TDF 469/2024, de 9 de mayo (BOE del 17)
El Subdirector General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios
José Pablo Galván Sánchez

